

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LA PEÑA DE HOREB
TRICIHOREB S.A.**

En la ciudad y cantón Montalvo, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, siendo las 19H00, en la Oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIHOREB S.A.**, ubicada en la Calle Antonio de la Bastida, s/n, y Callejon Zumba, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Abraham Fernando Mejía Moltalvo, Presidenta de la Compañía, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Presentación de Informe económico ejercicio 2012 por parte del Gerente General.
3. Informe de Comisario.

Desarrollo del Orden del Día:

El Presidenta de la compañía saluda a todos los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, acto seguido dispone a Secretaría se constate el quórum.

1. **Constatación del quórum.-** Secretaría informa que se encuentran presentes 8 accionistas, por tanto existe el quórum reglamentario, procediendo con el siguiente punto del orden del día.
2. **Informe económico ejercicio 2012 por parte del Gerente General.-** El señor Francklin Rodríguez Saltos, expresa un cordial saludo a los accionistas, y de inmediato presenta el siguiente informe:
 - 1 Como es de su conocimiento, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LA PEÑA DE HOREB TRICIHOREBS.A, fue legalmente constituida mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.12.0004163, de 3 de agosto del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de septiembre del 2012; cuyo objeto social es dedicarse exclusivamente al transporte terrestre comercial en Tricótomos a nivel local.
 - 2 A partir del 21 de septiembre del 2012, acepte desempeñar el cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de TRICIHOREB S.A, nombramiento que fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Montalvo
 - 3 El 12 de diciembre se realizó el trámite para obtención del Registro Unico de Contribuyentes de la compañía, que fue aprobado con el RUC No. 12917457130041, fecha que la compañía inició sus actividades y obligaciones tributarias, societarias, laborales y con IESS.
 - 4 Respecto a la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2012, informo que el Balance General refleja en Activos: un valor de USB 800,00 al cierre del balance, valor que corresponde al dinero registrado en bancos. Los Pasivos registran valores por pagar, por USB 3.80; y, el Patrimonio con un capital social suscrito y pagado de USB 800,00 dólares, y una utilidad por 9,35 dólares, dando un total de patrimonio neto igual 809,35 dólares.

EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012, refleja utilidad neta de 9,35 dólares.

- 5 Las obligaciones tributarias, laborales y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2012, conforme a las declaraciones e informes presentados en SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías.

Con el objetivo de trabajar apegados a la Ley, el 26 de diciembre del 2012, presentamos la solicitud para la concesión del permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito, trámite que está avanzando de acuerdo a las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito.

La obtención del permiso de operación nos permitirá desarrollar el objeto social de la empresa, que generará ingresos que aspiramos mejore el siguiente ejercicio económico.

Las obligaciones tributarias laborales y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2012.

Informo además que el Informe financiero con sus respectivos respaldos fueron entregados al señor Comisario para su revisión.

3. **Informe de Comisario.**- El Comisario de la Compañía presenta a la Junta General de Accionistas su informe en relación a los Balances del 2012, entregados por el Gerente General y dice: La administración del Gerente actual está cumpliendo sus actividades económicas aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), balances que reflejan lo siguiente:

Del Informe financiero se determina: que la compañía al 31 de diciembre del 2012, en el Balance General refleja en Activos Corrientes: un saldo de 800,00 dólares; un total de activos fijos de 0,00 dólares; Los Pasivos tienen un saldo de 3,80 dólares; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 800,00 dólares, reflejando una utilidad de 9,35 dólares, con un total en el patrimonio neto igual 809,35 dólares.

EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012, refleja utilidad neta de 9,35 dólares

4. **RESOLUCION.-** La Junta General de Accionistas luego de analizar los documentos presentados Resuelve: Aprobar los Informes de Gerencia y Comisario de la Compañía, en todo su contenido

5.

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 22H30.


Abraham Fernando Mejía Moltalvo
PRESIDENTA
TRICIHOREB S.A.


Francklin Rodríguez Salto
GERENTE GENERAL
TRICIHOREB S.A.